

¿Cómo presentar tu TFG o TFM al premio de emprendimiento?



Universidad
de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

UJa.
Emprende



X edición de Premios a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster

Dirigida a **alumnado** que haya aprobado su **TFG o TFM** en cualquiera de las convocatorias establecidas por la Universidad de Jaén en el **curso académico 2024/2025**

Convocatoria de premios a TFG y TFM relacionados con emprendimiento

- ▶ Objetivo premiar los proyectos que puedan dar lugar a la creación de una empresa o que propongan productos y servicios que sea posible incorporar al mercado
- ▶ Los premios se conceden para cada Área de conocimiento
 - Humanidades y Ciencias Sociales
 - Ciencias Experimentales
 - Ciencias de la Salud
 - Ciencias Jurídicas
 - Ciencias Económicas y Empresariales
 - Ingeniería
- ▶ Premio: 1.500€
 - ▶ 1.000 € para alumno/a ganador/a
 - ▶ 500 € para el tutor/a que lo dirige
- ▶ IX convocatoria: TFG y TFM defendidos en el curso 2024/25 y después del 30 de noviembre de 2024, en la convocatoria extraordinaria del curso 2023/2024
- ▶ El plazo de presentación de solicitudes será: **desde el 3 de noviembre al 30 de noviembre de 2025**

MÁS INFORMACIÓN



Enlace: <https://empleo.ujaen.es/emprender/tfg-tfm-emprendimiento>

Contiene

Documentos Adjuntos

 CONVOCATORIA PREMIOS TGF-TFM, EMPRENDIMIENTO, CURSO 24-25.PDF

 SOLICITUD.DOCX

**FORMULARIO DE SOLICITUD
PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO O FIN DE MÁSTER QUE CONTENGA
PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO
CONVOCATORIA CURSO 2017/2018**

DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A SOLICITANTE

Nombre			
Apellidos			
D.N.I.		E-mail	
Dirección completa			
Localidad			
Título Trabajo Fin de Grado			
Título Trabajo Fin de Máster			
Convocatoria en la que se ha defendido			
Calificación Obtenida			

DATOS DEL/LA TUTOR/A O LOS/LAS TUTORES/AS (repetir tantas veces como tutores)			
Nombre			
Apellidos			
D.N.I.		E-mail	
Dirección completa		Teléfono	
Localidad			
Departamento			
Título de Grado o Máster donde se encuadra el Trabajo presentado			

MEMORIA EXPLICATIVA

El TFG o TFM debe presentarse como la base de un proyecto empresarial viable, innovador y con potencial de mercado. Los siguientes apartados de la solicitud son una guía para transformar un trabajo académico en una propuesta de negocio.

1. Resumen del proyecto de empresa (máximo 200 palabras):

Incluir la propuesta de valor del negocio derivado del TFG o TFM, exponiendo en qué consiste el proyecto de empresa, qué problema resuelve y a quién va dirigido



2.- Descripción del servicio o producto que sustenta el negocio:

Incluir la descripción general de la idea de negocio, detallando el tipo de negocio (ej. plataforma digital, servicio de consultoría, desarrollo de un producto físico, etc.) y cómo se fundamenta en los resultados y conclusiones del TFG o TFM.

3. Actividades y productos y/o servicios prestados:

Enumerar y describir qué hará la empresa explicando las funcionalidades clave del producto o las etapas del servicio que se suministrarán.



4. Mercado: clientes y competencia

Identificar el sector y nicho de mercado que se pretende abordar y las oportunidades que presenta.

Definir el cliente ideal e identificar a los principales actores que ofrecen soluciones similares.



5. Innovación y/o valor diferencial frente a competidores

Describir el componente de innovación (tecnológica, de modelo de negocio, social, de proceso, etc.) que aportan las diferentes actividades y productos y/o servicios.

Especificar el Valor añadido que obtiene el cliente, por qué tu solución es mejor que las existentes. ¿Qué beneficio tangible, ahorro, mejora o experiencia única se ofrece a los clientes?

¿NECESITAS AYUDA PARA RELLENAR LA SOLICITUD?

CADE. Centro Andaluz de Emprendimiento

Silvia Llamas

sllamas@andaluciaemprende.es

José Ramón Sánchez

jrsanchezj@andaluciaemprende.es

SECOT. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica

Diego Hurtado

dhsecot@gmail.com

¡Muchas gracias!

Y mucha

